



PROCESO CAS N° 11-2020-MLV CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TREINTA TRES (33) RADIO OPERADORES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El presente proceso tiene como objetivo contratar los servicios de treinta tres (33) Radio Operadores

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| EXPERIENCIA | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia | Experiencia general mínima de seis (06) meses en actividades de Seguridad y/o vigilancia y/o prevención y/o afines a la posición en el sector público y/o privado |
| Competencias para el puesto: | 1. Orientación a Resultados 2. Trabajo en equipo 3. Vocación de servicio |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Secundaria completa y/o estudios técnicos de carreras indistintas |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | No Indispensable |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | Conocimiento en manejo de radios |
| Requisitos adicionales para el puesto | Conocimientos en ofimática a nivel usuario |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

| |
|--|
| 1. Visualizar las incidencias por el monitor y disponer el apoyo respectivo ante una situación de emergencia. |
| 2. Efectuar el relevo reglamentariamente con las novedades y/o ocurrencias de su servicio, informando por escrito al jefe del CECOM. |
| 3. Verificar los movimientos o desplazamientos de las unidades de Serenazgo en coordinación con el supervisor de servicio. |
| 4. Atender las llamadas que se realizan al CECOM, para disponer el apoyo inmediato donde sea necesario |
| 5. Otras funciones que le asigne la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana |

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLES |
|------------------------------------|--|
| Lugar de prestaciones del servicio | Av. Sebastián Barranca N° 629 La Victoria |
| Duración del contrato | Tres (03) meses (Renovable según Presupuesto y Desempeño) |
| Remuneración mensual | S/ 1,550.00 (Mil quinientos cincuenta y 00/100 Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA |
|---------------------|---|---|
| 1 | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas | 27/02/2020 al 11/03/2020 |
| CONVOCATORIA | | |
| 2 | Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe | 27/02/2020 al 11/03/2020 |
| 3 | Presentación de hoja de vida documentada y anexos en la siguiente dirección: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria (Mesa de Partes) | 12/03/2020 Horario: 08:30am a 4:45pm Mesa de Partes |
| SELECCIÓN | | |
| 4 | Evaluación de la hoja de vida documentada | 13/03/2020 al 18/03/2020 |
| 5 | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe | 19/03/2020 |
| 6 | Evaluación Psicotecnica | 20/03/2020 |
| 7 | Publicación de resultados de la evaluación Psicotecnica en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe | 24/03/2020 |

| | | |
|--|--|------------|
| 8 | Entrevista Lugar: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria | 25/03/2020 |
| 9 | Publicación de resultado final en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe | 27/03/2020 |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| 10 | Suscripción del Contrato | 30/03/2020 |